

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 074/2024 ACTA N° 7/2024
Exp. 2024-81-1330-00008

VISTO: La realización del ciclo "Vamos a la plaza" en el mes de febrero.

RESULTANDO: Que este ciclo es parte de las políticas culturales del Municipio en el verano, durante los meses de enero y febrero y consta de realizar actividades culturales en los espacios públicos definidos conjuntamente con la Comisión Asesora Territorial.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

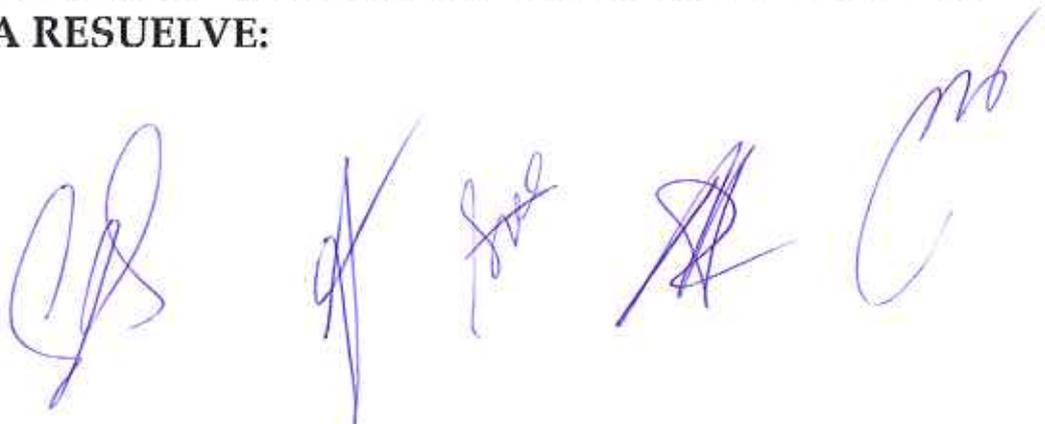
CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de febrero de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 7, de fecha 21 de febrero de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



1- APROBAR EL GASTO DE \$ 30.450 (PESOS URUGUAYOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA) A AGREMYARTE – AGREMIACIÓN DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 21722960014, REPRESENTADA POR WILSON TESORO CI 4.483.907-9 POR CONCEPTO DE UNA ACTUACIÓN DE LA BARRA DEL DIENTE DE LECHE EL 29 DE FEBRERO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA